

EDICTO

Nº Edicto: 19088

Carátula: LUCHINI, ARACELI ELISABET C/ HOLLOSI, SANDOR S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-02485-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

"LUCHINI, ARACELI ELISABET C/ HOLLOSI, SANDOR S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" - Expte. N°: BA-02485-C-2022

El Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Contencioso Administrativa N° 13 de la 3° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariela Capellino, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori -subrogante-sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: "LUCHINI, ARACELI ELISABET C/HOLLOSI, SANDOR S/ORDINARIO - USUCAPIÓN BA-02485-C-2022" cita y emplaza por 30 (treinta) días a los eventuales herederos de SANDOR HOLLOSI, L.E. N°4.528.624 para que comparezca al proceso y contesten la demanda interpuesta con relación al inmueble identificado catastralmente como 19-2-F-202-12, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). A fin de acceder a la consulta de la documentación que hace a esta causa, podrá ingresarse en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: FXWM-POSY).- Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 03 de julio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001552